

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

TOLEDO

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Anuncio de notificación de 18 de diciembre de 2018 en procedimiento Notificación de Apremio.

ID: N1900004669

RELACIÓN: 18BOEA11

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados que se relacionan para que comparezcan, con el objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en Relación con los Procedimientos que se indican.

Es responsable de la tramitación de los expedientes referenciados el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza.

Los interesados o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario: de lunes a viernes de 8:00 a 14:00, en las oficinas del ayuntamiento, sito en la Plaza Constitución, Nº1., al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los Procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante este Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Citación a los Interesados para ser Notificados por Comparecencia

IDENTIFICADOR	NIF	INTERESADO
MERCZAR: 170032949 0	004597897J	
MERCZAR: 180000029 0	004597897J	
ALCAZAR: 180001194 0	001801051J	
BASUZAR: 180020970 0	002434220S	
MERCZAR: 180023873 0	003947571N	
IBIR: 180027110 0	000245516Z	
IBIR: 180027156 0	000584702L	
IBIR: 180027530 0	003588574E	
IBIR: 180028927 0	003736208L	
IBIR: 180030299 0	004523672D	
IBIR: 180030443 0	033508481B	
IBIR: 180030498 0	047522348R	
IBIR: 180032409 0	070491236P	
SADZAR: 180037232 0	070347950N	
SADZAR: 180040812 0	070347950N	

Santa Cruz de la Zarza, 18 de diciembre de 2018.- El tesorero, D. Juan Carlos Lopez-Dueñas Díaz